



## ACTA N°2

### EVALUACIÓN FORMAL

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS DE  
PSICÓLOGO PROGRAMA MI ABOGADO REGIÓN DE LOS RÍOS  
DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO  
BASES RESOLUCIÓN EXENTA N°194/2022

FEBRERO 2023



## ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informan los resultados de la etapa de Evaluación Formal y Curricular de Antecedentes del Concurso Público para proveer los cargos de Psicólogo/a del Programa Mi Abogado Región de Los Ríos, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Biobío por Resolución Exenta N°194/2022.

Se hace presente, que la comisión se reunió el día 23 de febrero del 2023, a las 16:30 horas, y estuvo compuesta por;

- Alex De Barbieri Luengo, Director de Recursos Humanos (i) de la CAJ Biobío.
- Loreto Dueñas Joost, Director Regional de Los Ríos de la CAJ Biobío.
- Pía Troncoso Buxton, Representante de Abogada Coordinadora PMA de la CAJ Biobío.
- Francisca Valdebenito Núñez, Abogada de Gestión PMA de la CAJ Biobío.

## EVALUACIÓN FORMAL

### Antecedentes para la postulación (Obligatorios) para Revisión Formal

Los postulantes al empleo deberán presentar de manera obligatoria los siguientes antecedentes:

- a) Certificado título profesional de Psicólogo otorgado por una institución reconocida por el Estado.
- b) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente a la fecha de cierre de postulación.
- c) Certificado de antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- d) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores (niños, niñas y adolescentes) extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- e) Certificado de experiencia laboral que acredite a **lo menos 2 años** de experiencia en el ejercicio de la profesión.

Estos documentos fueron revisados en la etapa de “Revisión Formal de Antecedentes” a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa. De no presentar la documentación indicada, según lo indican las bases la postulación será desestimada.

### Resultado de la etapa

El Comité de Selección se reúne el día 23 de febrero de 2023 y teniendo presente los principios de eficiencia, eficacia, buen uso de los recursos públicos, economía procesal y con el objetivo de asegurar un mayor universo de postulantes a los cargos que se concursan y de procurar una nómina de candidatos/as idóneos/as al cargo en número adecuado para la elección, se acuerda dar plazo de 48 horas a los postulantes para enviar los antecedentes no presentados en la etapa de postulación, contados desde la fecha de envío del correo electrónico.

Se hace presente que, los antecedentes relacionados con experiencia profesional serán evaluados considerando recepción de antecedentes indicado en las bases del concurso, esto es fecha de cierre de postulaciones

Para lo anterior, se adjunta resultado de evaluación formal;

	RUN	a)	b)	c)	d)	e)	Cumple/no cumple
1	1033225X-X	SI	SI	SI	SI	SI	<b>Cumple</b>
2	1735983X-X	SI	SI	SI	SI	SI	<b>Cumple</b>
3	1813878X-X	SI	SI	SI	SI	SI	<b>Cumple</b>
4	1554977X-X	SI	SI	SI	SI	SI	<b>Cumple</b>
5	1650388X-X	SI	SI	SI	SI	SI	<b>Cumple</b>
6	1366964X-X	SI	SI	SI	SI	SI	<b>Cumple</b>
7	1632405X-X	SI	SI	NO	NO	SI	<b>No Cumple</b>
8	1527332X-X	SI	SI	NO	SI	SI	<b>No Cumple</b>
9	1880126X-X	SI	SI	NO	NO	SI	<b>No Cumple</b>
10	1769376X-X	SI	SI	NO	NO	NO	<b>No Cumple</b>
11	1901305X-X	SI	SI	SI	NO	NO	<b>No Cumple</b>
12	1951452X-X	SI	SI	NO	NO	NO	<b>No Cumple</b>
13	1829010X-X	SI	SI	NO	SI	SI	<b>No Cumple</b>
14	1603606X-X	SI	SI	NO	NO	NO	<b>No Cumple</b>
15	1938682X-X	SI	SI	NO	NO	NO	<b>No Cumple</b>
16	1743275X-X	SI	SI	NO	SI	SI	<b>No Cumple</b>
17	1419604X-X	SI	SI	NO	NO	SI	<b>No Cumple</b>
18	7888303X-X	SI	SI	NO	NO	SI	<b>No Cumple</b>
19	1873223X-X	SI	SI	NO	NO	NO	<b>No Cumple</b>
20	1769455X-X	SI	SI	NO	NO	SI	<b>No Cumple</b>
21	1846767X-X	SI	SI	NO	NO	NO	<b>No Cumple</b>
22	1310387X-X	SI	SI	NO	NO	NO	<b>No Cumple</b>
23	1888592X-X	SI	SI	NO	SI	SI	<b>No Cumple</b>
24	1570070X-X	SI	SI	NO	NO	SI	<b>No Cumple</b>
25	1526688X-X	SI	SI	NO	SI	NO	<b>No Cumple</b>

26	1786032X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
27	1775405X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
28	1694539X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
29	1816641X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
30	1852372X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
31	1736572X-X	SI	SI	NO	SI	SI	No Cumple
32	1916729X-X	SI	SI	SI	NO	NO	No Cumple
33	1931979X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
34	1735028X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
35	1903691X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
36	1838765X-X	SI	SI	NO	SI	SI	No Cumple
37	1830120X-X	SI	SI	NO	SI	NO	No Cumple
38	1518217X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
39	1693300X-X	SI	SI	NO	SI	NO	No Cumple
40	1900124X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
41	1877550X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
42	1897914X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
43	1646902X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
44	1663518X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
45	1863260X-X	SI	SI	NO	SI	NO	No Cumple
46	1774357X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
47	1507472X-X	SI	NO	NO	NO	SI	No Cumple
48	1788120X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
49	1796312X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
50	1419144X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
51	1780175X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
52	1751274X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
53	1471722X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
54	1284517X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
55	1933281X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
56	1774873X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
57	1586861X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
58	1429853X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
59	1783018X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
60	1706824X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
61	1751362X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
62	1859186X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
63	1710427X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
64	1687205X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
65	8382310X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
66	1882855X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple

67	1848520X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
68	1222806X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
69	1936819X-X	SI	SI	NO	SI	NO	No Cumple
70	1301104X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
71	1737950X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
72	1712645X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No Cumple
73	1817408X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
74	1706803X-X	SI	SI	NO	SI	NO	No Cumple
75	1346988X-X	SI	SI	SI	SI	NO	No Cumple
76	1769446X-X	SI	SI	SI	SI	NO	No Cumple
77	1996255X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple
78	1813352X-X	SI	SI	SI	SI	NO	No Cumple
79	1646556X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No Cumple



**ALEX DE BARBIERI LUENGO**  
**DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS(I)**  
**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DEL BIOBÍO**

*Concepción, 24 de febrero del 2023.*